



----- ACTA NÚMERO 68 SESENTA Y OCHO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 13:10 horas del día **20** veinte **de agosto de 2020** dos mil veinte, reunidos en el **Salón Presidentes** de esta Presidencia Municipal (como parte de las medidas indicadas por la Secretaría Federal de Salud, debido a la pandemia covid 19), los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca y los CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Rosalía Aguilar Albarrán, Ernesto Alonso Subías Godínez, Carlos Humberto González Flores, Erika Lissette Patiño Martínez y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la cuadragésimo cuarta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **actas 60 y 61**.
5. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, en relación a la conformidad de la empresa **"SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL INTEGRAL AVANZADA, S.A. de C.V."**
6. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social respecto iniciativa de **Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Perros Guía** o de asistencia médica, enviada en oficio circular 216.
7. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública respecto el **Segundo Trimestre 2020 de la Cuenta Pública**.
8. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública **respecto la auditoría practicada por la ASEG a las operaciones realizadas con recursos del ramo 33 y obra pública, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**

9. *Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial respecto 5 iniciativas al Código Territorial para el Estado, enviada en oficio circular 226.*
10. *Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Reglamentos respecto 3 iniciativas al Código de Procedimientos y Justicia Administrativa, enviada en oficio circular 232.*
11. *Propuesta del Presidente Municipal para aprobación en su caso, de la designación del C. José Jaral Jilote como Delegado de la Comunidad de Tierrafría.*
12. **Correspondencia Recibida.**
13. **Asuntos Generales.**
14. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes justificadamente los Regidores Concepción Sánchez Abraham y Valentín Lerma Arriaga. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. *El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (10 votos). No se registran asuntos generales.*

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 60 Y 61. *Las actas se enviaron con anticipación para su revisión. Se somete a votación el **acta 60** y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (10 votos). Se somete a votación el **acta 61** y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (10 votos).*

5.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, EN RELACIÓN A LA CONFORMIDAD DE LA EMPRESA "SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V." *El regidor Ernesto Alonso Subías Godínez en su calidad de vocal de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la*



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

presente acta, en el que los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle la conformidad a la empresa **"SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V."** para la prestación de servicios de Empresa de Seguridad Privada en el Municipio, en su modalidad de **PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES** y **PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS**, por haber cumplido con todos los requisitos señalados en los Artículos 74 y 75 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cortazar, Gto. Concluido el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

6.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL RESPECTO INICIATIVA DE **LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS USUARIAS DE PERROS GUÍA O DE ASISTENCIA MÉDICA**, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 216. La regidora Erika Lissette Patiño Martínez, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del mencionado dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión externan sus opiniones respecto la citada iniciativa, manifestándose por la **afirmativa** de la misma. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

7.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RESPECTO EL **SEGUNDO TRIMESTRE 2020 DE LA CUENTA PÚBLICA**. La Síndico del Ayuntamiento en su calidad de Presidente de la citada Comisión, da lectura al mencionado dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan y dictaminan que no existen anomalías ni en esencia ni de fondo, por ende, no existen vicios ocultos en la entrega formal del **SEGUNDO TRIMESTRE 2020** de la cuenta pública de este Municipio. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

8.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RESPECTO LA **AUDITORÍA PRACTICADA POR LA ASEG A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL RAMO 33 Y OBRA**

PÚBLICA, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. La Síndico del Ayuntamiento en su calidad de Presidente de la citada Comisión, da lectura al mencionado documento, mismo que forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan el acuerdo relativo a la auditoría practicada y emitida por la ASEG respecto de las operaciones realizadas con recursos del ramo general 33 y obra pública correspondiente al periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Este ayuntamiento tiene conocimiento del mencionado documento, acordando observarlo en los términos de los resolutivos que lo contienen.

9.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL RESPECTO **5 INICIATIVAS AL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO**, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 226. La regidora María Alejandra Guerra Acosta, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la comisión analizaron y dictaminaron respecto las siguientes iniciativas:

- **9.1 INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONAN LOS ARTICULOS 413 BIS, 413 TER Y 413 QUATER AL CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO;** Plasmadas las observaciones y opiniones a la mencionada iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma, tomando en cuenta el análisis presentado.
- **9.2 INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTICULOS 16 FRACCION III Y 33 FRACCION XXVIII DEL CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO;** Analizada esta iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma tomando en cuenta las opiniones y propuestas planteadas.
- **9.3 INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 418 Y 419 DEL CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO;** Considerado el alcance de esta iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma, sugiriendo algunas revisiones que consideran importantes.
- **9.4 INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTICULOS DEL CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL P.V.E.M.** Plasmadas las observaciones y opiniones a la mencionada



iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma, considerando el análisis planteado.

- **9.5 INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL P.A.N.** Plasmadas las observaciones y opiniones a la mencionada iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma, con la salvedad de que sean corregidas las observaciones propuestas.

Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

10.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS RESPECTO 3 INICIATIVAS AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 232. El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la comisión analizaron y dictaminaron respecto las siguientes iniciativas:

- **10.1 INICIATIVA POR LA QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 266 BIS AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.** Plasmadas las observaciones y opiniones a esta iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma.
- **10.2 INICIATIVA POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 322 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 321 BIS, 322 BIS, 322 TER, 322 QUÁTER, 322 QUINQUIES Y 322 SIXIES AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.** Analizada esta iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma, tomando en cuenta el análisis y propuestas planteadas en el desarrollo del dictamen.
- **10.3 INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y DE REFORMAS Y DEROGACIONES A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU PARTE CORRESPONDIENTE ÚNICAMENTE AL PRIMERO DE LOS ORDENAMIENTOS, PRESENTADA POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN (ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 232).** Considerado el alcance y contenido de esta iniciativa, los

miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma, considerándose el análisis planteado.

Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

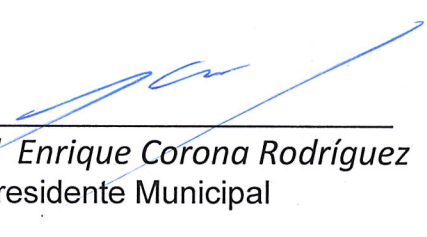
11.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL C. JOSÉ JARAL JILOTE COMO **DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE TIERRAFRÍA**. El Presidente Municipal recuerda que esta comunidad se encontraba sin delegado (existía un encargado de despacho) y con la facultad que le da la Ley Orgánica Municipal propone se apruebe al **C. JOSÉ JARAL JILOTE como Delegado de la Comunidad de Tierrafría**, lo cual se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

12.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio C.I.M./139/2020**, mediante el cual la Contraloría Municipal remite **Informe de Actividades** correspondiente al bimestre **junio – julio 2020**. Enterados. Se turna a la Comisión de Contraloría.

13.- ASUNTOS GENERALES. No se registraron.

14.- **CLAUSURA**. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:55 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal


C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico


C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA
C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

C. Alfredo Ruiz García
Regidor

C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora

C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor

C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora

C. Carlos Humberto González Flores
Regidor

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor

C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

